



COLEGIO ISAAC RABIN

Política de Integridad Académica



Índice

	Página
<i>Política de Integridad académica</i>	2
Propósito de la política	2
Responsabilidades de los alumnos	2
Del reglamento del colegio	4
Responsabilidades de los profesores	4
Responsabilidades del director y los coordinadores.	5
Responsabilidades del colegio	5
Responsabilidades de los padres o acudientes	5
<i>Nuestro reglamento contempla los siguientes deberes:</i>	6
Medidas adoptadas para brindar formación y apoyo	6
Orientación adaptada a la edad de los alumnos	7
Casos prácticos o preguntas frecuentes.....	10
Procedimiento: informes, registros y supervisión.....	12
Derechos del alumno si se sospecha que ha infringido la integridad académica	12
Plan de revisión de la política	13
Política comunicada con claridad a toda la comunidad escolar	13
Referencias	13

Política de Integridad académica

Propósito de la política

Como institución educativa es nuestro deber formar personas con conocimientos científicos y humanísticos de calidad, fortalecer el desarrollo de las habilidades y ofrecer las herramientas suficientes para que logren alcanzar un alto perfil ético que beneficien la indagación, el pensamiento creativo y crítico con responsabilidad de sus actos y las consecuencias de los mismos. Como parte de la comunidad IB debemos contemplar la integridad académica y las conductas impropiedades para mantener congruencia con los principios y el perfil. Por lo tanto, es nuestro compromiso dar a conocer la conducta esperada en términos de integridad y brindar los insumos y la capacitación necesaria a docentes y alumnos para el mantenimiento de un comportamiento probo.

La integridad académica debe entenderse como un conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Considerando que la integridad académica se ve afectada y determinada por una serie de factores; tales como la presión de grupo, la cultura, las expectativas de los padres, la imitación de conductas y las habilidades enseñadas; es cónsono proveer los fundamentos que regirán las buenas prácticas para alcanzar la transparencia del conocimiento, la comprensión y el pensamiento.

La integridad académica en el Colegio Isaac Rabin se aborda en todos los programas del IB, iniciando en el PEP con el trabajo que se hace con el perfil de la comunidad del IB y reforzándose en 4° y 5to grado donde se enseña a los alumnos a citar usando el formato APA para el Proyecto de Exposición y se refuerza también en el programa de tecnología. Se manejan los conceptos de plagio e integridad académica y se introducen algunas herramientas digitales para desarrollar trabajos originales.

Responsabilidades de los alumnos

- El alumno es el responsable de garantizar que todo trabajo presentado para su evaluación sea original y debe indicar claramente el trabajo o las ideas de otras personas, citando las fuentes de manera adecuada, tal como se divulga para todo el colegio y que se refuerza desde el 1er año PAI en clases y talleres según la Guía Práctica de las normas internacionales APA, esto aplica para el caso de que el alumno haya usado una herramienta de Inteligencia Artificial, el programa debe mencionarse en el cuerpo del texto

y citarse adecuadamente en la bibliografía.

- Los alumnos deben cumplir con todos los plazos que el colegio establezca de acuerdo con el calendario presentado en cada asignatura y en el caso del PD se hace extensivo para los componentes troncales.
- Deben cumplir con las reglas de escritura y presentación de trabajos, asegurando que sean producciones originales y personales.
- Los alumnos no deben entregar sus trabajos a otros compañeros para que los hagan pasar como propios.
- Los alumnos tienen prohibido el plagio, la colusión, el doble uso de un trabajo, la conducta indebida durante un examen y en el caso del PD revelar o recibir información de otro alumno sobre el contenido de un examen externo en las 24 horas posteriores al mismo.

Todo lo que implique experimentos o trabajos de campo cumplirá las normas éticas que deben contemplar: no dañar a otro ser vivo o al ambiente, obtener el consentimiento:

- informado de los sujetos para la aplicación de entrevistas personales, la toma de fotografías o filmación de videos.
- Aquellos trabajos que se desarrollen fuera del entorno escolar deberán tener en cuenta los permisos y requerimientos necesarios de las instituciones y/o personas responsables fuera de la institución.
- Los trabajos de Arte tendrán en cuenta el no dañar el ambiente y los valores personales, políticos y espirituales de terceros y, si contiene comentarios sobre la raza, el sexo, la identidad cultural o las creencias religiosas, estos no serán de carácter ofensivo.
- Es deber de todos los alumnos consultar sus dudas sobre la integridad académica y aprovechar al máximo todo el material que el colegio ponga a su disposición sobre el tema.
- Es responsabilidad de los alumnos cuidar la integridad académica **durante** el período de realización de los exámenes externos. No deben comentar el contenido de los exámenes hasta después de 24 horas de su presentación.

Del reglamento del colegio

Deberes de los alumnos:

44.9 Cumplir con sus deberes escolares con honestidad y responsabilidad.

44.17: Es responsabilidad del alumno dar reconocimiento de las fuentes de información que ha citado, resumido o parafraseado, igual que las personas que lo han ayudado. Es preferible sobre-citar una fuente que sub-citar.

Se consideran faltas graves

59.8 Faltar a la verdad en cualquier circunstancia.

59.9 Plagiar o presentar un trabajo con información producida por otro.

59.10 Copiar o permitir que le copien durante un examen.

Las faltas graves serán sancionadas con suspensión de 1 a 10 días hábiles.

Responsabilidades de los profesores

- Proporcionar material a sus alumnos sobre la integridad académica, dicho material será objeto de estudio y discusión.
- Trabajar con los alumnos los ejemplos que sean necesarios para que se comprenda si se ha cometido un acto que atenta contra la integridad académica, ya sea durante sus evaluaciones diarias o durante la realización de exámenes, investigaciones u otros.
- Confirmar que a su leal saber y entender, todo trabajo aceptado o presentado para la evaluación es original del alumno.
- Tanto los profesores como el responsable del centro de recursos deben enseñar a los alumnos a citar las fuentes que han consultado mediante clases y talleres.
- Fijar expectativas claras para los trabajos de acuerdo con el grado y al nivel del alumno, guiarlo si es necesario sobre cómo citar las fuentes consultadas.
- Diseñar tareas en las que los alumnos tengan que recurrir a situaciones o eventos recientes.
- Diseñar tareas que favorezcan la indagación sobre temas y eventos actuales, de carácter nacional e internacional.

- Crear tareas que incluyan etapas en las que se requiera que los alumnos documenten su investigación y utilicen las fuentes de consulta, referencias y citación correctamente.
- El profesor debe ser un modelo y ejemplo en cuanto a integridad académica se refiere.

Responsabilidades del director y los coordinadores.

- Garantizar que los alumnos, así como los padres y/o tutores legales entiendan el concepto de integridad Académica y estén claros sobre qué constituye una conducta impropia, para ello deberán asegurarse de que se promueva la Política de diversas formas como: las reuniones colaborativas con los docentes, la publicación de la política en la Página Web del colegio, y la realización de talleres para padres sobre la integridad académica.
- Que los alumnos reciban orientación sobre la forma de redactar un trabajo y citar las referencias de las fuentes utilizadas.

Responsabilidades del colegio

El colegio en materia de integridad académica garantiza:

- Información sobre lo que constituye una falta de integridad académica, el plagio, un trabajo original y el concepto de propiedad intelectual, ejemplos de convenciones para citar referencias bibliográficas y las fuentes utilizadas, información sobre la diferencia entre colaboración legítima y colusión o plagio, que son inaceptables.
- El formato para la presentación de los trabajos será al estilo APA (versiones actualizadas)
- Velar por el cumplimiento de las sanciones asociadas como consecuencia de incurrir en conducta impropia y recabar el apoyo de alumnos, docentes y padres de familia.

Responsabilidades de los padres o acudientes

La responsabilidad respecto a la conducta proba es compartida por padres de familia quienes deben conocer, asimilar y apoyar el trabajo del colegio en este tema. La comprensión y cooperación de los padres es un factor importante a la hora de fomentar la integridad académica y no debe pasarse por alto.

Por lo que los padres deben:

- Colaborar con sus hijos de modo que puedan organizar un calendario para que la

acumulación de tareas no induzca a conductas improcedentes.

- Ayudarlos a realizar investigaciones eficaces con la ayuda de los recursos proporcionados por el colegio y otros que pueda encontrar fuera del horario lectivo con la ayuda familiar (asistencia a bibliotecas de ámbitos institucionales específicos, exposiciones, etc.).
- Animar a sus hijos a que recurran a los profesores para resolver las dudas que se puedan plantear.
- Apoyar al colegio y reflexionar con sus hijos cuando se haya aplicado una sanción por una falta a la integridad.

Nuestro reglamento contempla los siguientes deberes:

Deberes de los padres o acudientes:

47.19 Apoyar afectiva y efectivamente, en y desde el hogar, el trabajo y los esfuerzos de aprendizaje de su acudido.

El apoyo efectivo se concreta mediante la supervisión del trabajo en casa y del desempeño del alumno en el colegio. Hacer por el alumno los trabajos que debe realizar en casa, lejos de constituir un apoyo efectivo se convierte en la anulación de una importantísima oportunidad de aprendizaje.

Medidas adoptadas para brindar formación y apoyo

- Que los alumnos entiendan el término de integridad académica y que conozcan qué constituye una conducta improcedente a través del estudio de la política y materiales que sirvan de guía al alumno.
- Trabajar con los alumnos técnicas de estudio, formas de redactar un trabajo académico y formas de citar fuentes, comenzando desde el primer año PAI y reforzando periódicamente en los años del programa del PD, especialmente en las asignaturas de Lengua A y en la Monografía.
- Compartir con todos los alumnos una guía clara para citar fuentes siguiendo el formato APA ([enlace](#)).
- Previo a la indagación en el aula, el docente realiza investigaciones profundas sobre los temas y maneja el contenido, los materiales y las fuentes con ética.
- Dar crédito a los aportes de los demás.

- Dar un espacio de reflexión cuando se produzca un evento de conducta impropia.
- Respetar los horarios previamente establecidos para exámenes y presentaciones de trabajo.
- Permanecer en el aula durante todo el período de examen.
- Guardar los materiales y exámenes en un lugar seguro.
- Ser equitativo en el apoyo a los alumnos.
- Publicar esta política y que sea objeto de análisis con los alumnos todas las veces que se considere necesario.

Orientación adaptada a la edad de los alumnos

Todos los alumnos deberán recibir información sobre los comportamientos esperados, ejemplos de cómo elaborar correctamente referencias bibliográficas y buenas prácticas en los trabajos académicos, presentaciones y exámenes en contraposición a otros ejemplos de referencias incorrectas y prácticas inaceptables, esto se tendrá en cuenta en todo el colegio desde los primeros grados y se adecuará a la edad y el grado de cada uno.

Todos los docentes del colegio deberán entender la importancia de enseñar desde los primeros años qué representa una conducta proba; para esto realizarán diferentes actividades y tendrán siempre presente el perfil de la comunidad del IB.

Sugerencias para el uso de las normas APA

❖ Referencias – Libros

(Utilice la ficha catalográfica del libro como apoyo para obtener la información)

Moreno, F., Marthe, N. y Rebolledo, L. A. (2010). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales. APA, IEEE, MLA, Vancouver e ICONTEC*. Barranquilla, Colombia. Ediciones Uninorte.

❖ Libro con un autor

Autor, A. A. (Año). Título del trabajo. Lugar. Editorial.

Hernández, L. R. (2008). *Metodología de la investigación en ciencias de la salud*. Bogotá, Colombia. Ecoe Ediciones.

❖ Libro con editor

Autor, A. A., y Autor, A. A. (Eds.). (Año). Título del trabajo. Lugar: Editorial.

Rodríguez, G. A., y Lopera, G. P. (Eds.). (2017). Retos del constitucionalismo pluralista. Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre, Universidad EAFIT, Universidad del Rosario, RELAJU.

❖ **Libro exclusivamente electrónico**

Autor, A. A. (Año). Título del trabajo. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Gutiérrez, H. (2013). Control estadístico de la calidad y Seis Sigma. Recuperado de <http://ezproxy.cuc.edu.co:2264/?i l=280>

❖ **Capítulo de un libro**

Físico

• Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor, B. Editor & C. Editor (Eds.). Título del libro (pp. xx-xx). Lugar: Editorial.

Consulta en línea (Sin DOI)

• Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor & B. Editor (Eds.). Título del libro (pp. xx-xx). Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Electrónico, con DOI

• Autor, A. A., & Autor, B. B. (Año). Título del capítulo o entrada. En A. Editor & B. Editor (Eds.), Título del libro (pp. xx-xx). doi:xxxxxxx

❖ **Artículos científicos**

Físico

Marenco-Escuderos, A. D., y Ávila-Toscano, J. H. (2016). Dimensiones de apoyo social asociadas con síndrome de burnout en docentes de media académica. *Pensamiento Psicológico*, 14(2), 7-18.

Consulta en línea revista (Sin DOI)

Sillick, T. J., & Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Retrieved from <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

Electrónico, con DOI

García-Alandette, J. (2014). Análisis factorial de una versión española del Purpose-In Life Test, en función del género y edad. *Pensamiento Psicológico*, 12(1), 83-98. doi:10.11144 / Javerianacali.PPSI12-1.afve

❖ **Otros aportes científicos**

Véase pp. 201-202 del Manual de publicaciones APA.

Nombre de la organización. (Año). Título del informe (número de la publicación). Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

❖ **Informes técnicos con autores corporativos**

Autor, A. y Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevado a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

❖ **Simposios y conferencias**

Autor, A., & Autor, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.

❖ **Tesis y trabajos de grado (En físico)**

Autor, A., & Autor, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.

❖ **Repositorio Institucional**

• Primer apellido, inicial nombres. y primer apellido, inicial nombres. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperada de (URI) <http://www.xxxxxx.xxx>

❖ **Páginas de internet**

• Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. dirección de donde se extrajo el documento (URL).

• Paya, F. (2017). La Expulsión de los Moriscos extremeños. España: Free ebooks. Recuperado de <https://espanol.free-ebooks.net>

❖ **Videos (Incluye YouTube)**

• Apellido del productor, A. (Productor). (Año). Nombre de la serie [Fuente]. Lugar.

• **Para el formato de cita de redes sociales como Twitter, Instagram o YouTube**

Nombre de la persona o grupo. [Usuario]. (Día mes y año). Contenido de la entrada en cursiva limitado a las primeras veinte palabras incluyendo hashtags [Descripción audiovisual]. Nombre de la Red Social. <https://direccion.donde/encontrar-la-entrada>

- [Facebook](#)
- Entrevista. [Hay muchos formatos.](#)
- [Imágenes](#)

Casos prácticos o preguntas frecuentes

¿Qué es una conducta impropia? La conducta impropia se define como toda acción en la que un alumno salga beneficiado o beneficie a otro/s injustamente en uno o varios componentes de la evaluación y contempla el manejo ante estos casos.

¿Qué es plagio? Plagio es la presentación de las ideas o el trabajo de otra persona como propios. Cabe señalar que parafrasear consiste en reformular las palabras de otra persona empleando un estilo diferente e integrarlas gramaticalmente en un texto. Si se hace correctamente, la paráfrasis es una forma legítima de utilizar una fuente. Sin embargo; puesto que la paráfrasis implica el uso de las ideas de otra persona, sigue siendo necesario citar la fuente. Si la paráfrasis no se utiliza correctamente, se considerará plagio.

¿Qué es la colusión? La colusión es entendida como el comportamiento de un alumno que contribuye a la conducta fraudulenta de otro, al permitirle que copie su trabajo o lo presente como si fuese propio.

¿Qué es el doble uso de un trabajo? El doble uso de un trabajo es entendido como la presentación de un mismo trabajo para distintos componentes de evaluación o requisitos del Programa del Diploma.

¿Qué otras conductas son consideradas impropias? Son consideradas conductas impropias cualquier otra acción que permita a un alumno salir beneficiado injustamente, o que tenga consecuencias sobre los resultados de otro alumno, tales como:

- Introducir material no autorizado en la sala de examen.
- Dejar o consultar material no autorizado en un baño que pueda ser utilizado durante un examen.
- Comportarse de forma indebida durante un examen, incluido cualquier intento de interrumpir el examen o distraer a otro alumno.
- Intercambiar información sobre el contenido de un examen o facilitar de cualquier forma la transmisión de esta información a otro alumno

- No obedecer las instrucciones del supervisor del examen o de cualquier otro miembro del personal del colegio responsable de vigilar en el examen.
- Hacerse pasar por otro alumno.
- Robar cuestionarios de examen.
- Utilizar una calculadora no autorizada durante un examen.

En la siguiente tabla se puede observar una serie de comportamientos aceptables e inaceptables por parte de los alumnos.

El alumno no debe	El alumno debe
Utilizar los resultados de su Proyecto Personal en los trabajos de las asignaturas del Programa del Diploma y los componentes troncales sin citarlos adecuadamente.	Citar adecuadamente los resultados de su Proyecto Personal si los utiliza en los trabajos de las asignaturas del Programa del Diploma y los componentes troncales.
Presentar sus trabajos de evaluación interna fuera de los plazos definidos en el calendario.	Presentar sus trabajos de evaluación interna dentro de los plazos definidos en el calendario.
Faltar a las sesiones formales de reflexión en la Monografía.	Asistir a las sesiones formales de reflexión en la Monografía con la debida preparación previa.
Realizar proyectos y experiencias CAS con proselitismo religioso o político.	
Utilizar los datos primarios recolectados por un compañero, sin haber participado en la toma de datos.	Elaborar sus propios análisis y reflexiones de los datos primarios recolectados por el equipo.

¿Dónde encuentro información acerca de la integridad académica?

En la página web del colegio.

En la biblioteca.

En experiencias compartidas por los docentes en sus Classroom de asignaturas.

En la carta de compromiso que firman los alumnos de primer año del Programa del Diploma.

¿Quiénes se encargan de aplicar la integridad académica?

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad académica.

¿Qué consecuencias puede haber ante una falta de integridad académica?

Las consecuencias están detalladas en el reglamento del colegio para todos los estudiantes del PAI y el PD. Los padres y alumnos del PD firman un compromiso escrito al inicio del primer año que contempla este aspecto.

Las sanciones van desde una amonestación interna (oral o escrita), suspensión, hasta la pérdida de la opción a obtener el Diploma en el caso de los alumnos del PD.

Procedimiento: informes, registros y supervisión

El colegio llevará un registro de las conductas impropiedades y las consecuencias que se derivan de éstas; este registro será archivado por grado y alumno y esto servirá al Consejo de Orientación para tomar las medidas necesarias; en caso de conductas impropiedades de los alumnos del Programa de Diploma se consultará con el coordinador para las medidas correspondientes según sea el caso.

El colegio ha contratado el servicio de la plataforma TURNITIN para detección de plagio en los trabajos de los alumnos. Este será uno de los controles para verificar la originalidad de los trabajos.

Se debe recordar al alumnado que los textos que producen las herramientas de IA suelen ser repetitivos y mecánicos, y muy probablemente de una calidad insuficiente para alcanzar las puntuaciones más altas.

El IB espera que el personal docente siga los mismos procesos que utilizaría si existieran sospechas de que el trabajo entregado del alumno no es original y no se pueda identificar mediante programas de detección de plagio, por ejemplo, en los casos de trabajos escritos por un tercero o un servicio de pago.

Derechos del alumno si se sospecha que ha infringido la integridad académica

Los alumnos tienen derecho a:

- Ser informados de que se está investigando sobre una supuesta conducta impropiedad,

así como a sus acudientes y/o tutores legales.

- Revisar las pruebas que se tienen de su conducta impropia.
- Presentar sus alegatos y testigos a su favor con suficiente tiempo antes de que se tome una decisión final.
- Ser representado por sus profesores consejeros en las reuniones o acudientes en caso de que el colegio lo determine según la gravedad.

Plan de revisión de la política

La política será revisada anualmente y siempre que se considere necesario se realizarán correcciones o modificaciones que estarán sujetas a necesidades o situaciones del colegio o a nuevas directivas del IB con respecto a la integridad académica.

Política comunicada con claridad a toda la comunidad escolar

Es responsabilidad de la dirección, los coordinadores y docentes comunicar la Política de Integridad Académica a toda la comunidad escolar por diferentes vías, algunas de ellas ya descritas en este documento.

Las prácticas descritas en esta política serán parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje del colegio.

Referencias

— Organización del Bachillerato internacional. El programa de los Años Intermedios. De los principios a la práctica. (enero de 2015).

— Organización del Bachillerato internacional. El programa de Diploma. De los principios a la práctica. (agosto de 2015).

— Organización del Bachillerato internacional. Manual de procedimientos del Programa de los Años Intermedios. Evaluación de 2017.

Organización del Bachillerato internacional. La integridad académica en el contexto educativo del IB.

— Versión en español del documento publicado en agosto de 2014 con el título Academic honesty in the IB educational context.

_ Organización del Bachillerato internacional. Reglamento general del Programa de Diploma.

Versión en español del documento publicado en septiembre de 2016 con el título General regulations. Diploma Programme. Actualizada en mayo de 2019.

_ Organización del Bachillerato internacional. Procedimientos de evaluación del programa del Diploma. Versión en español del documento publicado en septiembre de 2023 con el título Diploma Programme Assessment procedures 2024

_ Muñoz, C., & Tibisay, J. (2019). Curso rápido de Normas APA. Consultado el 20 de diciembre de 2019.

_ Reglamento Interno. Colegio Isaac Rabin, mayo de 2018. Actualizado en marzo de 2023.

Elaborada en febrero de 2013

Revisada en febrero de 2015

Revisada en febrero de 2018

Revisada en febrero de 2020

Revisada en febrero de 2021

Revisada en julio de 2022

Revisada en febrero de 2024